

ACTA N° 008
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROFESIONALES EN CONSULTORIA PROFFEGAD S. A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Venezuela N5-60, entre Chile y Mejía, siendo las 18:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía: señora Martha Cecilia Aguayo Luque y señora Verónica del Consuelo López Terán, propietarias de 792 y 8 acciones de un dólar cada una, respectivamente. Asiste, especialmente invitada, la Comisaria Principal de la compañía Licenciada Amparo del Rocío Espinoza Jara

Preside la Junta su titular señora Verónica del Consuelo López Terán y actúa como Secretaria la Gerente General señora Martha Cecilia Aguayo Luque.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisaria;
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2015;
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015; y,
4. Nombramiento de Comisario.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2015 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General. Inmediatamente toma la palabra la Licenciada Amparo del Rocío Espinoza Jara, lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario por el año 2015.

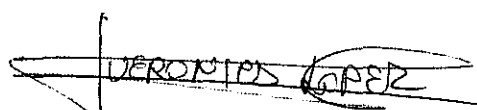
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015:

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa para que presente y explique los estados financieros del año 2015. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General y el Contador presenta y explica el contenido de los estados financieros del año 2015. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2015.

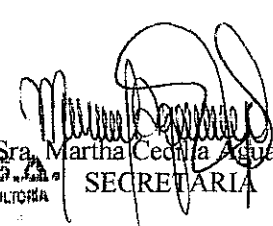
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015:

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2015, la compañía ha obtenido una utilidad de (USD 4.510,04), luego de las deducciones legales; y, que por tanto, propone repartir dicha utilidad en estricta proporción al capital que tiene cada accionista en el capital de la empresa. La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia y pide al Contador realizar los cálculos y contabilizaciones correspondientes.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 20:00 horas del día 11 de marzo de 2016, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.


Sra. Verónica del Consuelo López Terán
PRESIDENTA
C.I. 1709599078


PROFFECAD S.A.
PROFESIONALES EN CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA


Sra. Martha Cecilia Aguayo Luque
SECRETARIA